Los mismos magnates que capitaneaban las tropas reales dudaban de su triunfo poco antes del combate, y quedaron asombrados al contemplar la rápida extinción de las Comunidades; porque como ha podido observar el atento lector en los anteriores documentos, muchas de las causas que impidieron el triunfo de los Comuneros eran comunes al partido de la nobleza. No reinaba en efecto entre esta la mejor armonía. Quejábase el Cardenal de Tortosa del Condestable; este de aquel; odiábanse y recriminábanse duramente el Condestable y el Almirante de Castilla. A este se le atribuía estar en tratos secretos con los Comuneros, y el Marqués de Denia era de casi todos odiado. Verdad es que Grandes y Gobernadores no cesaban de quejarse al Rey de su largo y obstinado silencio, de la falta de dinero y de provisiones para juntarlo y sobre todo de su prolongada ausencia de estos reinos.

Después de la batalla de Villalar llovieron cartas al rey Carlos I en demanda de mercedes por los servicios prestados en su causa. Unos pedían para sí; otros para sus hijos y sobrinos; quién pretendía el Arzobispado de Toledo, quién el Obispado de Osma y casi todos repartirse los bienes muebles y raíces de los Comuneros.

Por fin en el mes de Julio de 1522 desembarcó en Santander el rey y emperador D. Carlos, con un cuerpo de ejército de cuatro mil Alemanes. ¡Singular coincidencia! Años adelante los Españoles se disputaron durante largo tiempo el verter su sangre y sus tesoros por sofocar la rebelión de los Países Bajos.

LIBRO IX.

La reina Doña Juana desde la disolución de las Comunidades hasta su muerte.

I.

Con la toma de Tordesillas por las tropas reales volvió Doña Juana á su vida monótona y sosegada. Habiendo recibido y tratado con igual atención y cortesía á los Comuneros que á los Grandes, dejó satisfechos y contentos á unos y á otros. Su conducta en tan azarosas circunstancias no pudo ser más prudente y acertada. Nada turbó en adelante su reposo, salvo las diferencias y altercados que á veces sostenía con sus inmediatos servidores.

Las cartas del Marqués de Denia al Rey dándole cuenta de la salud y género de vida de la Reina, su madre, son en adelante tan parecidas como desprovistas de todo interés; por este motivo transcribimos á continuación solamente corto número de ellas.

El Marqués de Denia á Carlos I.

(Tordesillas, 25 de Enero de 1522) (1).

«...La Reina nuestra Señora está en su indispusicion como suele, y áun paréceme que cada dia se le acrecienta. De lo demas, así de vestirse como de limpiarse, está más ordenada que nunca.

(1) Archivo de Simancas.

»Muchas veces me habla S. A. para que haga llamar Grandes é que quiere hablallos y saber de las cosas del reino é entender en ellas. Yo le he dicho que están todos ocupados en cosas que conviene á servicio de S. A. y de V. M. y que no pueden venir, que cuando yo viere que están desocupados, los llamaré de su parte. Algunas veces se satisface y otras riñe porque no vienen luégo. En esto yo terné toda la dilacion y buena maña que conviene á vuestro servicio, pero crea V. M. que quedó tan mal vezada de las pláticas que aquí con S. A. tuvieron despues que entramos en esta villa y tan ufana de los ofrecimientos que le hacian que no está hombre sin mucho trabajo. Y así por apartar á S. A. desta vecindad como porque este lugar no ha sido ni es tan leal á vro. servicio como debría, yo he sido y soy de parecer que V. M. mandase determinadamente que S. A. se fuese á Arévalo, porque es buen lugar y fuerte, y han sido buenos servidores de V. M.; y segun las cosas que han pasado en este reino y las que pasarian si hobiese lugar, lo que Dios no quiera, no se debe esto dilatar. Y tenga V. M. por determinado que no se puede hacer con voluntad de S. A., porque quien no tiene voluntad para hacer ninguna cosa de las que convienen á su vida ni á su alma, sino al revés, no sé cómo la ha de tener para esto. Y en verdad que en hacerle V. M. premia en muchas cosas, serviria á Dios y á S. A. haria servicio y muy buena obra, porque las personas que están en su dispusicion así lo quieren. Ya la Reina su abuela así le sirvió, y trató á la Reina nra. Sra. su hija. V. M. haga lo que le pareciere, que aquello será lo mejor.

»(1) La manera que me parece que se deberia tener para la mudanza de S. A. daquí, es probar por todos los buenos medios que pudieren ser para que S. A. lo haga de su voluntad; y cuando no bastáre, que viniese el Presidente del Consejo con mandamiento de V. M. para toda la gente que aquí está, y que tome á S. A. y la ponga en una litera á prima noche y que ande sin parar hasta Arévalo. Y digo que venga el Presidente, porque sé que hará esto y todo lo que V. M. le mandáre al pié de la letra, y con él debrian venir dos ó tres del Consejo y de todo el reino, y esto

(1) En cifra.

yo lo terné aparejado todo; pero habiendo yo de estar en servicio de S. A., no convernia que yo pareciese en esto, porque quedaria en mucho desgrado de S. A.; y crea V. M. que conviene que esto se haga, porque las cosas deste reino están hoy con tan mala voluntad como cuando la ponian en obra; y siempre que puedan hablar á S. A., hallarán aparejo para hacer mayores yerros; y por esto V. M. debe procurar y querer que S. A. esté en parte donde esté muy bien servida y á muy buen recabdo y apartada destos inconvenientes y de otros muchos que puede haber, que áun no se deben fiar de carta, puesto que sea en cifra.

»La noche de Navidad, estando diciendo los maitines en la capilla, salió á buscar á la Sra. Infante que los estaba oyendo y comenzó á dar voces que se quitase el altar y todo lo que estaba puesto. Tornamos á S. A con el acatamiento que era razon y con harto trabajo; y asimismo muchas veces se pone á su corredor que sale al rio, y llama á algunos para que le llamen la gente y capitanes que aquí están, para que maten á los unos y á los otros; así que estando S. A. en esta dispusicion, V. M. puede ver lo que conviene á su servicio y lo que pasamos los que aquí estamos...

(1) Yo he hecho relacion á V. M. de todo lo que aquí pasa y de lo que conviene para servicio de S. A. y de V. M. y de la Sra. Infante y de lo que se debe hacer en el castigo y gratificacion de los desta casa. A esto no me ha respondido V. M. ni he visto que lo haya mandado proveer. A V. M. suplico que lo mande proveer por lo que conviene á su servicio...

»La Señora Infante está buena y escribe á V. M., y en verdad que S. A. lo hace todo muy bien y como debe, y si algo ha habido de falta, más ha procedido y procede de algunas personas que de S. A.

»Acá he sabido que á V. M. han escrito que la Marquesa é yo no servimos y tratamos á S. A. con el acatamiento que debemos, y si esto fuese así, sería mayor culpa nuestra que en otras personas, así por la voluntad y obligacion que tenemos á su servicio, como á hija y nieta de sus padres y agüelos, como por ser her-

(1) En claro.

mana de V. M... y si algo se ha dexado ó dexa de hacer en contentamiento de S. A. ha sido por servir más á V. M. y á S. A.; y así espero en Dios que cuando S. A. tenga más edad lo conocerá...»

D. Fadrique Enriquez, almirante de Castilla á Carlos I.

(Medina, 15 de Enero (1525?)

«Cuando por mandado de V. M. fuí á Tordesillas, hablé algunas veces á la Reina nuestra Señora, y en verdad, Señor, que con todo su trabajo se le conocia el descontentamiento que tiene del Marqués y de la Marquesa, ques tanto que siente mayor trabajo de oillos que sintió de la ida de la Reina; y por parecerme obra muy piadosa la escribo á V. M., que para hablar en esto parece que tiene todo el sér que cualquiera puede tener y en saliendo dello está tan desconcertada como V. A. ha visto.»

El Marqués de Denia á Carlos I.

(23 de Mayo de (1525?)

«La Reina nuestra Señora está como suele, y habrá un mes que salió á un corredor y comenzó á dar voces, y porque no oyesen á S. A., yo mandé á las mujeres que le suplicasen que se entrase en su cámara, y si no lo hiciese la metiesen; y viendo que lo querian hacer, entróse. Ha quedado tan ordenada que no hace sino lo que la suplicamos, y así come cada dia, y de XV dias acá se ha acostado desnuda en su cama tres veces y se ha vestido. Yo siempre creí que estando S. A. en la indispusicion que está por nuestros pecados, no podria aprovechar ninguna cosa tanto como alguna premia, aunque es muy grave cosa pensar el vasallo en hacella á su Señor. Paréceme que estando S. A. en esta dispusicion, que seria de probar á que hablase á S. A. algun buen religioso, y antes que fray Juan Hurtado viniese, yo estaba para llamalle para esto... Vealo V. M., y si le pareciere, mande venir aquí un buen religioso, y si V. M. acordare esto, sea dominico, porque con los franciscos está mal por haberse hallado aquí el General cuando la Reina mi Señora se partió.»

El Marqués de Denia á Carlos I.

(16 de Octubre de 1527.)

«No he suplicado á la Reina nra. Sra. que salga de aquí (1) porque ha cinco ó seis dias que no ha querido comer sino pan y queso, y esto acostumbra S. A. á hacer por cada cosa que no se hace á su voluntad; é si se hiciese, querria otras cosas en más deservicio suyo. E porque con la partida rescibiria S. A. mucha alteracion, hase diferido, así esperando que coma S. A. como por haber alguna mejoría en el lugar. Si ésta no fuese adelante... partirá S. A. para Toro. Pero ha de ser la ida de la manera que tengo escrita; que es que saldrá S. A. de aquí á las once ó las doce de la noche, é irá á un lugar tres leguas de aquí, que se llama Pedrosa, y allí estará el dia; y á la noche, aquella misma hora, partirá y llegará aquella noche á Toro, y en entrando en el lugar se proveerá que no haya gente que vea á S. A.; y así es menester, porque en verdad yo he vergüenza de mí mesmo de lo que veo decir y hacer.»

El Marqués de Denia á Carlos I.

(23 de Febrero de 1530?)

«A la Reina nra. Sra. he tornado hoy á decir lo de la confesion. S. A. me dixo que lo querria hacer, pero que no conocia en la órden de Santo Domingo ninguna persona. Yo le dixe á S. A. quel Provincial pasado y el que agora es, son personas honradas y que de cualquiera dellos se contentaria. S. A. mandóme que le enviase á llamar.»

El Marqués de Denia á Carlos I.

(23 de Febrero de 1531?)

«La Reina nra. Sra. está como V. M. dexó á S. A., y tan contenta de V. M. cuanto es razon. Cuando torné, me preguntó hasta

(1) En carta del mismo al Emperador, fecha 11 de Octubre, decía: «Recibí la carta de V. M. y el despacho que me mandó enviar para la ida de la Reina nra. Sra. á Toro, en la cual V. M. manda que se haga con todo acatamiento de S. A.»

dónde habia ido y qué tanto fué V. M. en la acanea, y el Señor Príncipe y la Sra. Infante cómo iban; y despues todas las veces que S. A. me habla, siempre me pregunta por V. M. y por el señor Príncipe y por la Señora Infante.»

En la primavera de 1552 el P. Francisco de Borja, ex-duque de Gandía, recibió orden de su superior de ir á Valladolid y á otros puntos de Castilla. La princesa Doña Juana, la más pequeña de las hijas del Emperador, residía entonces en Toro, y le avisó del deseo que tendría de su visita. De camino para esta ciudad el P. Borja se detuvo en Tordesillas para besar la mano á la reina Doña Juana. Tenía por esta señora el santo jesuíta singular afecto, entre otras razones porque durante dos años había sido menino de su hija la infanta Doña Catalina. Dispensóle Doña Juana afectuosa acogida. Por indicación del príncipe D. Felipe volvió el P. Borja en el mes de Mayo á visitar á la reina Doña Juana, á fin de persuadirla á continuar las prácticas religiosas que por efecto de sus achaques había abandonado. Tuvo con este motivo con la Reina largas conversaciones y la animó cuanto pudo á frecuentar los sacramentos. Viendo que no podía conseguirlo, la suplicó hiciese confesión general, después de la cual la absolvería. Accedió al fin y recibió Doña Juana la absolución. Mas tan pronto como el P. Borja se ausentó de Tordesillas, volvió la Reina á su antigua indiferencia en prácticas religiosas.

Cuando el príncipe D. Felipe iba á alejarse de España para contraer matrimonio en Inglaterra con la reina María, volvió á rogar al P. Borja, que á la sazón estaba en Andalucía, visitase de nuevo á la Reina su abuela. Volvió el jesuíta á Tordesillas á fines de Abril de 1554, y volvió á sus exhortaciones con la Reina. Díjole esta que de buen grado tornaría á oir misa, confesar, comulgar y hacer otros actos religiosos, si la quitasen de su lado las mujeres que la asistían, las cuales se burlaban de ella cuando ejecutaba aquellos actos, y se mofaban de los objetos destinados al culto. En todo el tiempo que duró esta conversacion, que fué una hora, expresóse la Reina en términos convenientes, y sin apartarse un momento del asunto que se trataba. No la contradijo el Padre, antes la manifestó que si aquello resultaba cierto,

serían aquellas mujeres entregadas á la Inquisición como herejes.

Escribió el P. Borja á D. Felipe todo lo ocurrido en esta conferencia, asegurándole que creía no haber remedio para la enfermedad mental de la Reina. Proponía, sin embargo, que no entrasen durante algún tiempo las mujeres del servicio de S. A. en su cuarto y la dijesen que estaban bajo el poder inquisitorial; que se pusiesen cruces al cabo de dos ó tres días en varias habitaciones de palacio é imágenes en el altar de la galería, y se dijese misa en él todos los días para que la oyese S. A.; que á ser posible se la leyesen diariamente los Evangelios y que la dijesen que todo esto se hacía de orden de la Inquisición.

Aprobó D. Felipe todo lo propuesto por el P. Borja menos los exorcismos y la intervención de personas que tenían poder sobre el demonio. Volvió después el Padre, y recibiéndole la Reina con gran afecto, aprovechó la ocasión para apretar la mano en punto á las prácticas religiosas. Escuchóle benignamente S. A. y volvió á ellas. Poco después visitó D. Felipe á su abuela de paso para Galicia, donde debía embarcarse para Inglaterra.

Cumplida su misión, el P. Borja se fué de Tordesillas, no sin dejar antes bien instruído de todo á su sucesor Fr. Luís de la Cruz, nieto de Juan Velázquez, uno de los testamentarios de la Reina Católica. Pronto se convenció Fr. Luís por las conversaciones que con la Reina tuvo, de que sin grave exposición de cometer un sacrilegio, no podía la Reina recibir los Sacramentos; y así, aconsejado por el Marqués de Denia, se resolvió á volver á su convento.

Las siguientes cartas dan sobre este postrer período de la Reina curiosísimos detalles.

El Marqués de Denia al príncipe D. Felipe.

(9 Mayo 1552) (1).

«Despues que V. A. partió de aquí, tornó el Duque de Gandía á hablar á la Reina n. Señora, y persuadiendole que se allegase á

(1) Arch. de Simancas.—Estado, leg. 89.